

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08-2021 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (09 de marzo 2021)

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:45 am, del día martes 09 de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 08-2021, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales.

En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: Antonio Manuel Espinoza Soriano, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón (vía virtual), Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, George Govver Díaz Cruz, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, Ruddy Fiestas Girón.

Consejeros Regionales para informarles que el Consejero José Albino Ortiz Zárate ha presentado el Oficio N° 009-2021, dirigido al Consejero Delegado, donde por motivos de salud le solicita participar de la presente Sesión Extraordinaria de manera virtual.

Así mismo, el Consejero Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón se ha comunicado con el Consejero Delegado y le ha hecho de conocimiento que no va a poder participar de esta Sesión de manera presencial, por inconvenientes a raíz de la lluvia que ha sucedido la noche pasada y también está pidiendo participar de la presente Sesión a través de una videollamada.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

Por unanimidad se permite la participación de los Consejeros José Albino Ortiz Zárate y Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón para que puedan participar de la presente Sesión Extraordinaria de la manera que la han solicitado.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Al momento que se intentó establecer comunicación con el Consejero José Albino Ortiz Zárate no fue posible, cabe mencionar que por la mañana él se comunicó con mi persona para indicarme que su celular se le estaba descargando y que no lo podía cargar toda vez que no había energía eléctrica en la localidad donde vive (Papayal) a raíz de las lluvias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 08-2021, se encuentran presente seis Consejeros Regionales, contando con el quórum reglamentario, proceda usted dar inicio a la misma.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 10:55 am, del día 09 de marzo del 2021, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 08-2021.

AGENDA:

1. Informe verbal de la Gerente Regional de Infraestructura, sobre transferencia de la IOARR "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, además de otros activos en el (la) EE.SS Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes, Distrito de Tumbes, Provincia Tumbes, Departamento Tumbes".

Debiendo para ello citado Gerente Regional hacer llegar previo al desarrollo de referida Sesión su informe escrito al Presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura, en el marco de lo establecido en el numeral 5 del Artículo 7° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

2. Informe verbal de la Gerente Regional de Infraestructura, sobre estado actual de las siguientes obras:

- a) Construcción y Mejoramiento del Malecón de Zorritos.
- b) "Mejoramiento de la Ruta Departamental TU-111 Trayectoria Emp. Pe – 1n (Ovalo Zarumilla) – Pte. Zarumilla – Dv. El Bendito – Pte. Piedritas – Pte. Bolsico, de los Distritos de Zarumilla – Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla y Región Tumbes".
- c) "Remodelación de la Sala de Cuidados Intensivos, Sala de Hospitalización, Sala de Monitoreo y Sala de Observación, además de otros activos en el (la) EE.SS Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes, Distrito de Tumbes, Provincia Tumbes, Departamento Tumbes".

Debiendo para ello citado Gerente Regional hacer llegar previo al desarrollo de referida Sesión su informe escrito al Presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura, en el marco de lo establecido en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Fredy Adalberto Pulgarin Comen
PNP (R) Fredy Adalberto Pulgarin Comen
CONSEJERO REGIONAL

el numeral 5 del Artículo 7° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Alexis Santamaría Pupoche
Alexis Santamaría Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

3. Informe verbal del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, ante el Consejo Regional en Pleno, sobre avances y estado actual del Proyecto de Inversión pública de Programación Multianual "Mejoramiento del Servicio de Vigilancia en el Área de Conservación Regional Angostura Faical – Región Tumbes".

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjines Alarcón
Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Debiendo para ello citado Gerente Regional hacer llegar previo al desarrollo de referida Sesión su informe escrito con la documentación sustentatoria al Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en el marco de lo establecido en el numeral 5 del Artículo 7° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouvier Diaz Cruz
George Gouvier Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

4. Informe verbal del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ante el Consejo Regional en Pleno, sobre asignación presupuestal en el presente año (PIA – PIM), para la continuidad del Proyecto de Inversión Pública de Programación Multianual "Mejoramiento del Servicio de Vigilancia en el Área de Conservación Regional Angostura Faical – Región Tumbes".

Debiendo para ello citado Gerente Regional hacer llegar previo al desarrollo de referida Sesión su informe escrito al Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en el marco de lo establecido en el numeral 5 del Artículo 7° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

5. Informe verbal del (la) Jefe (a) de la Oficina de Logística y del (la) Jefe (a) de la Oficina de Control Patrimonial o quien haga sus veces, del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, sobre lo siguiente:

- Número de transferencias realizadas en el año 2020.
- Descripción o detalle de las transferencias del año 2020.
- Procedimientos realizados para recepcionar y/o tramitar transferencias del año 2020.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
PNP (R) Freddy Adalberto Moslangger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Los responsables de dichas áreas deben hacer llegar previo al desarrollo de referida Sesión su informe escrito al Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en el marco de lo establecido en el numeral 5 del Artículo 7° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Johnson Alexis Santamaria Papuche
CONSEJERO REGIONAL

6. Informe verbal del (la) Jefe (a) de la Oficina de Logística y del (la) Jefe (a) de la Oficina de Control Patrimonial o quien haga sus veces, de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, sobre lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

d) Número de transferencias realizadas en el año 2020.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
C. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

e) Descripción o detalle de las transferencias del año 2020.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

f) Procedimientos realizados para recepcionar y/o tramitar transferencias del año 2020.

Los responsables de dichas áreas deben hacer llegar previo al desarrollo de referida Sesión su informe escrito al Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en el marco de lo establecido en el numeral 5 del Artículo 7° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Delegado.

Para informarles que acaba de llegar a las 10:44 am el Oficio N° 094-2021/GOB.REG.TUMBES-GRT-GR, suscrito por el Gobernador Regional de Tumbes, dirigido a mi persona como Consejero Delegado.

Asunto: Justificación de inasistencia y reprogramación de invitación a Sesión Extraordinaria.

Referencia: Oficio Múltiple N° 021-2021/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR-COSC.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle hacer de conocimiento y solicitar a su digno despacho lo siguiente:

Que, mediante el documento de la referencia, se ha invitado a los Gerentes Regionales y Jefe de Oficinas Regionales del Gobierno Regional de Tumbes, a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional que se llevará a cabo el día de hoy martes 09 de marzo del 2021 a horas 10:00 am, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

PNP. (r) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Que, al respecto señor Consejero Delgado la participación de todos los Gerentes Regionales y Jefe de Oficinas Regionales no podrán asistir a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional para este 09 de marzo del 2021- 10:00 am, debido a que desde las 8:00 am se ha convocado a una reunión de emergencia en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), con presencia del Gobernador Regional y todos los funcionarios indicados.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santibana Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

Que, por lo antes expuesto, se solicita a usted Consejero Delegado del Consejo Regional, tener la gentileza de dar por justificada la inasistencia de todos los Gerentes Regionales y jefe de Oficinas del Gobierno Regional de Tumbes y reprogramar la invitación a fin de concurrir a la Sesión Extraordinaria.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Delegado.
Quisiera coordinar con ustedes que con respecto al informe verbal de la Gerente Regional de Infraestructura y ya justificando su inasistencia por esta Sesión, dicho informe verbal se convierta en un informe por escrito, dándole 48 horas para poder notificarlos y que puedan enviar el informe correspondiente por escrito al Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con respecto a lo solicitado por el Consejero Delegado me parece correcto, si bien es cierto no han podido venir presencialmente, debieron emitir el documento por escrito, aunque siempre acostumbran ellos traerlo en el momento de la exposición, esperemos que lo tengan confeccionado o se le dé el tiempo prudencial para que lo envíen al Consejo y nosotros podamos tener conocimiento de ello, el tiempo queda a criterio de todo el Consejo.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Comparto lo que dice el Consejero Delegado de pedirle la información por escrito a la Gerente de Infraestructura sobre estos puntos que han sido agendados para el día de hoy.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Delegado.

(..) Entonces, habiendo dado lectura a los seis puntos de agenda y al documento que envía el Gobernador Regional donde sustenta la inasistencia de sus funcionarios por un llamado de emergencia al COER, doy por culminada la presente Sesión Extraordinaria, quedando como trámite

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

PNP (R) Freddy Anberth Boulanger Carr
CONSEJERO REGIONAL

documentario la solicitud de 48 horas para que puedan sustentar sus informes por escrito.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Johnson Alexis Santamaria Puyol
CONSEJERO REGIONAL

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 11:15 am. del día 09 de marzo del 2021, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. Christian Omar Loja Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL